



Videoconferencia informal de ministros de Agricultura de la UE

Luis Planas destaca la importante contribución medioambiental de la PAC

- España apoya los esfuerzos de la presidencia portuguesa para alcanzar un acuerdo en el próximo Consejo del mes de mayo

Nota de prensa

26 de abril de 2021. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha destacado la contribución medioambiental de la Política Agraria Común (PAC) y el papel que juega para el conjunto de la sociedad. En este sentido, ha recordado que esta política destinará, para el próximo periodo, el 40 % de su presupuesto a estas medidas, cifra que resulta superior a la media de las políticas europeas al medioambiente y el clima, que es del 30 %.

En el transcurso del Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea que se ha celebrado por videoconferencia en jornada de mañana y tarde, el ministro ha puesto en valor el esfuerzo que deberán realizar agricultores y ganaderos para dar cumplimiento a este compromiso ambiental. “Debemos contribuir a generar certidumbre y a disipar cuanto antes las dudas que su puesta en marcha puede suponer”, según el ministro.

Con respecto a los ecoesquemas, Planas ha defendido el equilibrio alcanzado con el acuerdo del Consejo del pasado mes de octubre. “Es muy necesario valorar lo que esto significa”, ha recalado Planas, que ha querido dejar constancia de la novedad que suponen los ecoesquemas para agricultores y para las propias administraciones. Por eso ha reivindicado que se mantengan en la negociación todos los elementos de flexibilidad acordados en el Consejo en octubre, entre ellos, el periodo de aprendizaje de dos años (2023 y 2024).

En todo caso, España apoya a la presidencia portuguesa en sus esfuerzos para llegar a un acuerdo final sobre la arquitectura medioambiental y la PAC durante su mandato.

Así, el ministro ha apoyado el umbral del 30 % para el gasto medioambiental del Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (Feader), en cuyo cálculo deben contabilizarse las ayudas a las zonas con limitaciones naturales, por los beneficios





para el medioambiente que reporta su actividad de marcado carácter extensivo y su aportación a la lucha contra la despoblación.

MERCADOS

También se ha abordado la propuesta española, con el apoyo de otros 15 países, de solicitar fondos adicionales para el sector vitivinícola comunitario. Planas ha expuesto la situación de desequilibrio por la que atraviesa el comercio a nivel comunitario como consecuencia de las limitaciones a la actividad económica en el canal HORECA. Otras muchas delegaciones han puesto de manifiesto los problemas que afectan a otros sectores agrarios de otros países, particularmente por las heladas que han afectado a algunos Estados miembros en abril. En este contexto, la Comisión ha indicado que todavía no puede proponer medidas y que hará un seguimiento cercano a la situación.

Por otro lado, “la estrategia de la Comisión relativa a la política comercial de la Unión Europea es un ejemplo en la defensa de un comercio abierto, basado en normas, justo y sostenible”, ha destacado el ministro. Ha subrayado que es positiva la actualización del estudio sobre el impacto y el efecto acumulativo de los acuerdos de libre comercio. Si bien el ministro ha solicitado que se revise el estudio, ya que no incluye los compromisos derivados de las estrategias del “Pacto Verde” y “De la granja a la mesa”. Ha remarcado que “el esfuerzo que asumen los productores europeos tiene que ser asumidos también por nuestros socios comerciales”.

Ha recordado que se está negociando un acuerdo con Australia y Nueva Zelanda y que en las próximas semanas la Comisión debería hacer llegar una oferta a estos países. “Pedimos que se extreme la prudencia en relación con los sectores vulnerables y que no se hagan ofertas que perjudiquen nuestros intereses”, ha remarcado.

BIENESTAR ANIMAL

También se ha analizado la cuestión del bienestar animal, cuya normativa actual, una de las más exigentes del mundo, se está evaluando.

España espera que la Comisión presente la actualización de la estrategia de bienestar animal y la revisión de la legislación prevista para 2023. Igualmente, España ha apoyado la armonización normativa en materia de etiquetado de origen





de los productos agrarios, incluyendo en este contexto el etiquetado propuesto por Alemania de los métodos de cría de los huevos en los productos transformados.

